

Etiología y factores de riesgo de los malos tratos intrafamiliares a la infancia. Intervención desde la escuela

por Susana TORÍO LÓPEZ
y José Vicente PEÑA CALVO
Universidad de Oviedo

1. Introducción

La violencia familiar no es un fenómeno aislado y marginal, su extensión y arraigo en nuestra sociedad actual atraviesa todos los niveles sociales, económicos y culturales. Es el hogar el lugar donde se desarrollan las relaciones más generosas, duraderas y seguras; pero, al mismo tiempo, constituye el escenario donde se viven hostilidades, riñas, peligros y se confrontan pasiones violentas. La familia en su transición a la sociedad moderna, ha ido experimentando una tendencia a lo que podríamos llamar su psicologización (Escuela de Frankfurt). Deja a un lado su consistencia institucional e importantes funciones económicas y educativas pero gana intensidad psicológica y emocional que jamás la sociedad podrá suplantar.

La mayor parte de la infancia encuentra en su entorno familiar y en el contex-

to escolar las condiciones de protección y los modelos que necesitan para desarrollarse; sin embargo, en algunos casos, no reciben la atención necesaria por parte de las personas encargadas de su cuidado.

El maltrato infantil es un problema que tiende a permanecer oculto, a diferencia de otros problemas sociales en los que las personas afectadas tienden a buscar ayuda profesionalizada. Con frecuencia tienden a ser detectados aquellos casos que no pueden ser ocultados, bien por la gravedad de las lesiones o síntomas causados, bien porque son casos que por sus condiciones económicas han entrado en contacto con servicios sociales.

La escuela, como sistema de protección y lugar de encuentro, es una pieza clave en la prevención y detección del maltrato infantil, ya que los niños pasan por ella y el profesor es el agente activo

que está más tiempo con los menores, lo que le permite observar y conocer el comportamiento del niño en el aula, la interacción con los iguales, siendo testigo del desarrollo socio-emocional e intelectual del niño. Por tanto, el centro educativo, se erige como un “observatorio privilegiado” (Palacios, 2002, 46), papel que debe ser aprovechado en todas sus posibilidades.

Sin embargo, los datos de la investigación nos demuestran que es uno de los dispositivos de atención a la infancia que menos contribuye a la detección del maltrato, por debajo de las aportaciones de los servicios sanitarios o sociales. Por otro lado, los esfuerzos hechos en la escuela para la prevención del maltrato infantil son escasos. La frecuente ausencia de normativa específica de cada comunidad autónoma, la falta de información y formación específica entre los profesionales de la educación, la ausencia de modelos de actuación o protocolos para su detección y notificación en centros educativos, etc... han constituido algunas de tales limitaciones.

Como se deduce de todo lo anterior, quienes están en contacto directo y continuo con niños y niñas en los centros educativos deben tener al menos los conocimientos básicos que les permitan realizar una buena detección o, al menos, colaborar en ello.

Para hacer una pequeña aportación en el acercamiento a esta problemática en la escuela y pueda ser abordada con fundamentos teóricos precisos, es por lo que revisaremos, en este artículo, los distintos

modelos de análisis e investigación que en los últimos treinta años se han ido sucediendo. Nuestra intención no es otra que ayudar a la conceptualización precisa del complejo fenómeno que encierra el maltrato infantil y proporcionar algunas estrategias en las conclusiones sobre los pasos que deberían darse para afrontar estas cuestiones en el ámbito escolar. Para ello, hemos discutido los distintos modelos que se han ido proponiendo a lo largo del tiempo y apuntamos, a nuestro juicio, el modelo más operativo para su aplicación en la escuela. Conocer la naturaleza de este fenómeno puede ser fundamental para comprenderlo, para llegar a considerar qué determinadas condiciones sociofamiliares y personales han provocado que una persona acabe comportándose así e iniciar un abordaje riguroso de cada situación no cargado de prejuicios. Se incide, en el importante papel que el personal educativo (educadores, profesionales de la orientación y del apoyo educativo, psicólogos, trabajadores sociales, equipo directivo, etc.) puede desempeñar en la prevención, el diseño e implementación de materiales e instrumentos en el proceso de atención del menor con la finalidad de optimizar la actuación en esta problemática.

2. Maltrato infantil

En el caso concreto del niño y la evolución de la infancia, los distintos registros históricos muestran una sucesión de actos de inusual crueldad cometidos contra los niños que han impregnado todos los períodos. Tres han sido los fenómenos clave a la hora de entender la práctica de violencia hacia los niños en todas las

sociedades (Moreno Manso, 2002, 27): 1º) la creencia de que los niños son propiedad de los padres y que éstos tienen sobre aquellos derechos ilimitados; 2º) la práctica del castigo físico como modo disciplinario recomendado; y 3º) la carencia de derechos por parte de los menores.

En el siglo XIX se inicia un cambio en la problemática de los malos tratos (primeros estudios científicos sobre este fenómeno, creación de los primeros hospitales infantiles y sociedades dedicadas a la prevención de la crueldad hacia los niños,...) pero ha pasado mucho tiempo hasta considerar el maltrato como un problema social, un problema que alarma y requiere urgentes soluciones. Desde los años setenta estamos asistiendo al desarrollo de investigaciones sobre esta temática, su etiología, sus efectos, su tratamiento y su prevención.

El abordaje conceptual del maltrato infantil es sumamente complejo. No es posible hablar de los diferentes tipos de maltrato sin hacer referencia al hecho de que, dentro de cada tipo de maltrato, hay abundante diversidad de formas y de niveles de gravedad, así como resaltar el hecho de que las fronteras entre ellos distan a veces de ser nítidas.

Las definiciones más amplias del maltrato infantil (Gracia Fuster y Musitu Ochoa, 1993, 31) son aquellas que incluyen todo aquello que pueda interferir el desarrollo óptimo del niño, la desatención de necesidades médicas e higiénicas (mantenimiento de las condiciones sanitarias del hogar), y educacionales (tolerar

el absentismo escolar e impedir la asistencia del niño a la escuela) así como el permiso de conductas inadaptadas (abuso de drogas, delincuencia). Por tanto, cuando hablamos de maltrato infantil nos estamos refiriendo a una serie de conductas variadas perjudiciales para el niño; estamos hablando de diferentes clases de malos tratos, cada uno de los cuales es diferente a los demás y, a su vez, presentan características diferenciadas.

Una de las categorías utilizadas al abordar esta problemática es la perspectiva del ámbito de ocurrencia y sus diversas tipologías (Véase Figura 1).

Por un lado, la violencia intrafamiliar, aquella que se da en el hábitat cotidiano del niño y los agresores pueden ser cualesquiera de las personas que conviven cotidianamente con él: padre, madre, hermanos, tío, abuelos, etc. Por otro, la violencia extrafamiliar, producida por personas que no forman parte de la familia del niño. Puede ir dirigido hacia el niño como individuo o hacia la infancia como grupo. Se trata de cualquier legislación, programa, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o derivada de la actuación individual del profesional o del funcionario que conlleva abuso, negligencia, detrimento de la salud, seguridad, bienestar emocional y físico o que viola los derechos básicos del niño.

El conocimiento de los principales indicadores físicos y comportamentales de los distintos tipos de malos tratos es, sin duda, un recurso con un importante

FIGURA 1: *Tipologías de maltrato infantil según el ámbito de ocurrencia*

<p><i>MALOS TRATOS INTRAFAMILIARES</i></p>	<p>Maltrato físico Abandono o negligencia Maltrato sexual Maltrato emocional o psicológico Abandono emocional Maltrato prenatal Síndrome de Münchhausen por poderes</p>	
<p><i>MALOS TRATOS EXTRAFAMILIARES</i></p>	<p>Institucional</p>	<p>Escolar Sanitario Jurídico Fuerzas de Seguridad Servicios Sociales Medios de comunicación</p>
	<p>Explotación</p>	<p>Laboral Sexual</p>
	<p>Consumismo</p>	

valor práctico. No es posible, en estas páginas, desarrollar las diferentes formas de malos tratos o subtipos que más frecuentemente aparecen en la literatura referida a este tema, pero remitimos al lector a diversos trabajos donde se describen los indicadores específicos que permiten la detección de cada una de las formas de maltrato (Garrido Genovés y Marín Molina, 1991; De Paúl y Arruabarrena, 1990, 2001; Gracia y Musitu, 1993; López, Hernández y Carpintero, 1995; López, Torres, Fuertes, Sánchez y Merino, 1995; Palacios, Moreno y Jiménez, 1995; Jiménez, Oliva y Saldaña, 1996; Palacios, Jiménez, Oliva y Saldaña, 1998; Garbarino y Ekenrode, 1999; Bringiotti, 1999, 2000; Sanmartín, 2001, 2002; Soriano, 2001, 2002; Díaz-Aguado, 2001; Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001; Soriano, 2001, 2002; Palacios,

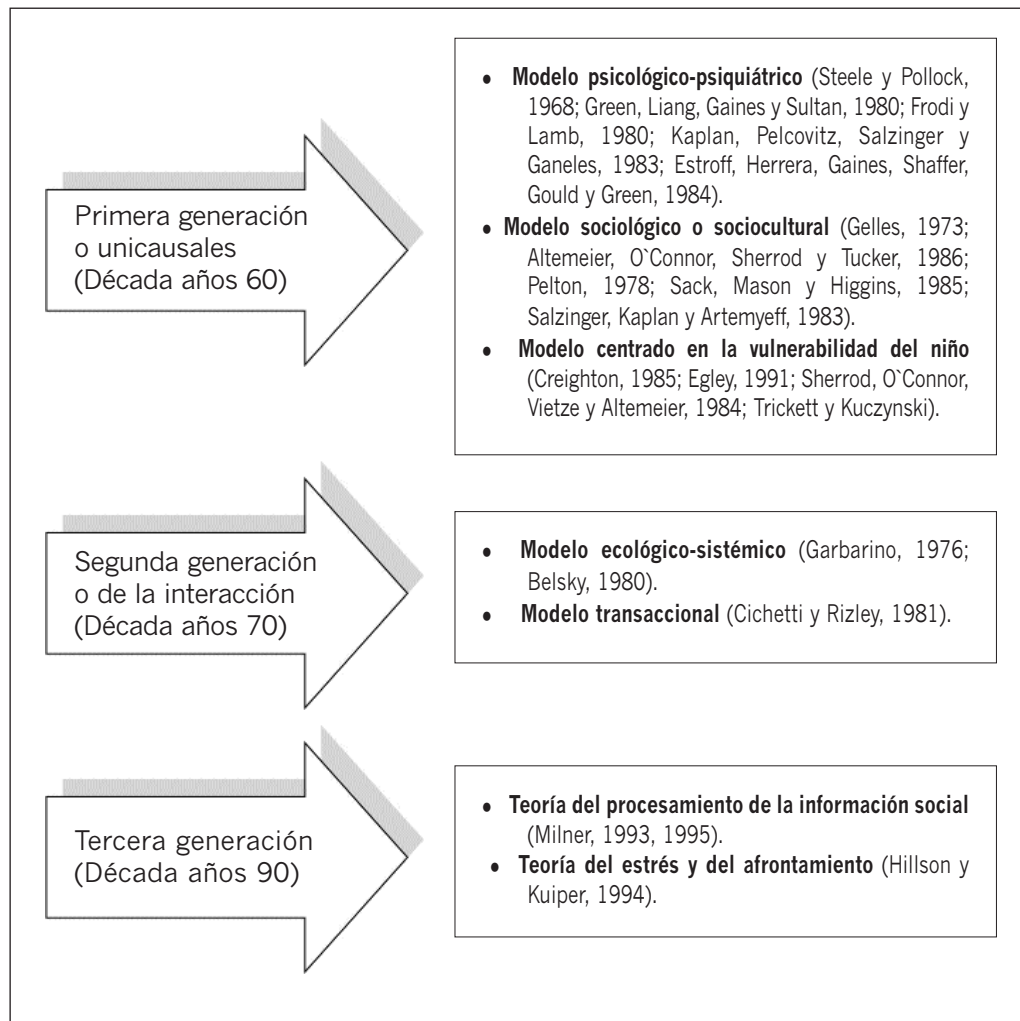
2002; Pérez Gómez, 2002; Amorós, Palacios, Fuentes, León y Mesas, 2003, Muñoz Garrido, 2004, entre otros).

3. Modelos etiológicos de maltrato infantil

Términos como maltrato físico (“child abuse”), negligencia (“neglect”), maltrato psicológico o emocional (“emotional maltreatment”) o abuso sexual (“sex abuse”), agrupados bajo el epígrafe de maltrato infantil, están referidos a conductas y situaciones bien diferenciadas por la investigación sobre etiología e intervención.

Partimos de la base de que cada forma de maltrato tiene sus propios determinantes, pero, no obstante, podemos referirnos globalmente al problema de la etiología de los malos tratos a menores en la medida en que existen unos factores habi-

FIGURA 2: Modelos teóricos de la etiología del maltrato infantil



tualmente presentes en cualquiera de las tipologías; es decir, se trata de resaltar lo que es común a las diversas formas de maltrato.

A pesar de las dificultades en la investigación de las causas del maltrato infantil, en los últimos años ha habido notables avances que han supuesto cambios de orientación teórica. Así, los primeros modelos explicativos hacían referencia a

un solo factor explicativo, mientras que los más recientes son de naturaleza multivariante e interaccionista. Mientras unos se han centrado en el estudio de variables determinadas, otros se han centrado en los sistemas de interacciones que se producen entre el sistema familiar y los entornos en los que ésta se encuentra inmersa. Todos ellos pueden ser considerados modelos consecutivos que se han ido sucediendo en el tiempo (Véase Figura 2).

3.1. Modelos de primera generación o unicausales

A los primeros modelos explicativos sistematizados, de la década de los años 60, se les denominó “unicausales”, porque analizaban una serie de factores independientes entre sí, abarcando diferentes áreas, como individual, psicológica o social, sin plantear la articulación o interacción entre ellas.

El modelo psicológico-psiquiátrico centró su estudio en las características psicológicas, así como la existencia de psicopatologías en los padres maltratantes, especialmente, las relacionadas con desórdenes mentales y de personalidad. Hasta cierto punto se responsabiliza a la biología de lo sucedido, justificando la distorsión o la no adquisición de los recursos para desempeñar el rol de padre o madre.

Como reacción crítica al reduccionismo de este modelo, en los años setenta, se produce una reacción teórica que impulsa a desarrollar modelos multifactoriales de índole más holista como el modelo sociológico o sociocultural (Gil, 1971). Supuso el reconocimiento de la importancia del contexto social y cultural en el que tienen lugar los malos tratos. Especial atención se presta a variables como la clase social, el estado civil de la madre, la situación laboral, la composición familiar y el número de hijos, el aislamiento social, normas culturales, etc.

Los modelos anteriormente citados, obvian el papel que las propias características de los hijos pueden ejercer en la dinámica relacional. En este sentido, aparece un modelo centrado en la vulnerabi-

lidad del niño, incorporando tanto el perfil psicológico del padre o madre que maltrata como el perfil del niño maltratado. Entre los factores de riesgo que hacen a los niños más vulnerables a tal situación son: la actitud ante el nacimiento (embarazos no deseados, nacimientos fruto de relaciones extraconyugales, niños nacidos tras la separación de la pareja), las características personales (niños prematuros, con necesidades físicas o psíquicas especiales, con características que defraudan las expectativas parentales) y aspectos de la personalidad y la conducta (niños hiperactivos, desobedientes, dificultades de relación, presentan problemas en la alimentación, sueño).

3.2. Modelos de segunda generación o de la interacción social

Las investigaciones llevadas a cabo en la década de los 70 mostraron que los modelos anteriores, llamados unicausales, no podían aisladamente explicar por qué ocurre el maltrato infantil, ya que existía un conjunto de factores que se relacionaban entre sí.

- Modelo ecológico-sistémico

La ecología se define como «el estudio de las interrelaciones entre individuos o grupos y su ambiente, conectando en interacciones de la vida diaria con los valores culturales dominantes» (Garrido Genovés, 1990, 287).

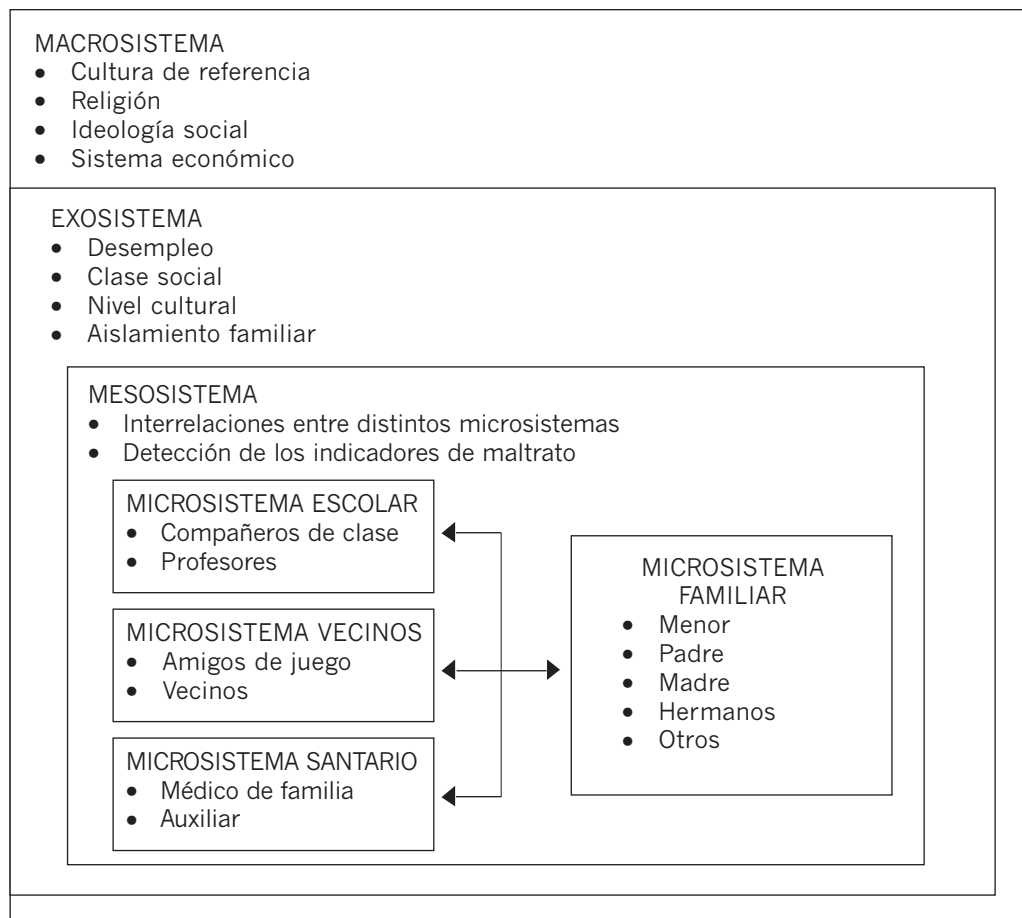
El modelo ecológico-sistémico considera que el maltrato infantil se produce en un proceso de interacción de los diferentes niveles ecológicos: individual, familiar y ambiental. Sus principales representan-

tes son Garbarino (1976, 1993a, 1993b) y Belsky (1980, 1993).

El modelo ecosistémico integra la conceptualización de los contextos donde tiene lugar el desarrollo propuesto por Urie Brofenbrenner (1979) en su modelo ecológico del desarrollo humano (macrosistema, exosistema y microsistema), y el análisis del desarrollo ontogenético propuesto por Tinbergen (1951). Se proporciona un esquema útil para integrar y considerar simultáneamente los distintos contextos implicados en el maltrato infantil, así como las diferencias individuales de los padres que tienen

lugar como resultado de las historias personales en el desarrollo. Desde esta perspectiva ecológica, la familia no existe como una unidad independiente de otras organizaciones en la sociedad, sino que reconoce la influencia que el contexto social ejerce en la vida familiar. El resultado de esta síntesis es un modelo conceptual que permite ordenar de forma coherente en cuatro niveles de análisis, los factores y procesos explicativos que se han considerado contribuyen a la etiología del maltrato infantil. Estos niveles son los siguientes: a) desarrollo ontogenético, b) el microsistema, c) el exosistema, d) el ma-crosistema (Véase Figura 3).

FIGURA 3: Modelo ecológico-sistémico del maltrato infantil



Cada uno de estos sistemas, anidados unos dentro de los otros y con una relación inclusiva, sufre cambios y transformaciones a lo largo del tiempo. El desarrollo ontogenético (individuo), se refiere a la herencia que los padres maltratadores arrastran consigo: historia de malos tratos, desatención severa, rechazo emocional y falta de calor afectivo en la infancia, ausencia de experiencia en el cuidado del niño, ignorancia sobre las características evolutivas del niño y sus necesidades, historia de disarmonía y ruptura familiar.

El mesosistema hace referencia a ese lugar común que relaciona los distintos microsistemas en los que participa la persona (familiar, escolar, sanitario y vecindad). Lo que sucede en el microsistema familiar extiende sus ramificaciones a otros microsistemas y viceversa.

El exosistema (entorno social), representa tanto las estructuras formales como informales en las que se encuentra inmerso el microsistema familiar, fundamentalmente el mundo laboral (desempleo, falta de recursos, insatisfacción laboral, tensión en el trabajo, etc) y las relaciones sociales (aislamiento, falta de soporte social), siendo fundamental el tema del desempleo y el apoyo social.

El macrosistema (sociedad), representa los valores culturales y los sistemas de creencias que fomentan el maltrato infantil a través de la influencia que ejercen los otros tres niveles, el individuo, la familia y la comunidad.

Por tanto, el maltrato infantil es un problema multicausal, determinado por

múltiples fuerzas o factores de riesgo asociados al maltrato que actúan en el individuo, en la familia, en la comunidad y en la cultura donde éste se desenvuelve, impidiendo su desarrollo integral.

- Modelo transaccional

El siguiente paso sobre las explicaciones del abuso infantil lo dieron Cicchetti y Rizley (1981) al formular su modelo transaccional. Esta teoría reconoce también la naturaleza multicausal del maltrato, pero además incluye factores potenciadores del abuso infantil y factores compensadores. Los factores potenciadores aumentan la probabilidad del maltrato, mientras que los compensadores actúan como amortiguadores. Los dos tipos se pueden clasificar como transitorios o permanentes. Los malos tratos ocurrirían cuando los factores de riesgo sobrepasan o anulan cualquier influencia compensatoria.

Los factores potenciadores duraderos son aquellos atributos o condiciones de larga duración que contribuyen a los malos tratos y pueden ser biológicos (anomalías físicas), históricos (un padre con historial de malos tratos), psicológicos (escasa tolerancia a la frustración) y ecológicos (altos niveles de estrés). Entre los factores potenciadores transitorios se encuentran las condiciones y factores de estrés a los que tienen que hacer frente las familias en un determinado momento y que pueden predisponer a los padres a maltratar a los hijos. Por ejemplo, dificultades legales, problemas matrimoniales, problemas con la disciplina de los hijos o la entrada del niño en un período evolutivo más difícil (Véase Figura 4).

FIGURA 4: Factores potenciadores del maltrato infantil en el modelo transaccional

DESARROLLO ONTOGENÉTICO (Individuo)	MICROSISTEMA (Familia)	EXOSISTEMA (Sociedad)	MACROSISTEMA (Cultura)
<p>Factores sociales: *Historia de malos tratos: ser objeto de maltrato u observarlo, falta de apoyo social. *Educación (falta de educación). *Uso de alcohol y drogas.</p> <p>Factores biológicos: *Problemas psicofisiológicos. *Problemas neuropsicológicos. * Problemas de salud física.</p> <p>Factores cognitivos: *Falta de autoestima. *Problemas en el procesamiento de la información: esquemas preexistentes distintos (creencias negativas acerca de sus hijos, de sus propias capacidades), expectativas diferentes, menor empatía, altos niveles de afecto negativo (angustia, depresión, ansiedad, hostilidad/temor), etc.</p>	<p>Interacciones paterno-filiales: *Desadaptada. *Ciclo ascendente de conflicto o agresión. *Técnicas de disciplina conflictivas.</p> <p>Interacciones conyugales: *Problema psicopatológico, alcohólico o drogodependencias. *Falta de capacidad empática. *Baja tolerancia al estrés. *Estrategias de coping inadecuadas. *Violencia o agresión.</p> <p>Características de la familia: * Características demográficas: muchos hijos, falta de recursos (chabolismo, desempleo, etc). * Falta de comunicación entre los miembros de la familia. * Pérdida de cohesión y del apoyo familiar. * Conflictos verbales y físicos, incluyendo el maltrato a la mujer.</p> <p>Características del niño: *Prematuro. *Bajo peso al nacer. *Poco responsivo. Apático. *Problemas de conducta. *Temperamento difícil. *Hiperactivo. *Handicaps físicos.</p>	<p>Estructura laboral *Desempleo: falta de recursos económicos, autoestima, es-trés marital. *Insatisfacción laboral. *Tensión en el trabajo.</p> <p>Vivienda *Inadecuada en sus dimensiones o condiciones sanitarias.</p> <p>Vecindad *Aislamiento *Insularidad social. *Falta de apoyo social.</p> <p>Clase social</p>	<p>*Crisis económica. *Alta movilidad social. *Actitud hacia la violencia. *Prácticas educativas y actitud hacia el castigo físico en la educación. *Actitud hacia la familia, la mujer, la paternidad y el niño. *Actitud hacia la infancia, los niños como posesión.</p>

Una conceptualización completa de los factores asociados con la etiología del maltrato infantil incluye, igualmente, factores de compensación (factores que disminuyen la posibilidad de que ocurra el maltrato y pueden proteger a la familia del estrés) que pueden ordenarse, asimismo, de acuerdo con los niveles ecológicos de análisis propuestos por Belsky (Véase Figura 5).

De acuerdo con este planteamiento, el maltrato infantil se encuentra estrechamente relacionado con un conjunto de valores, actitudes y creencias hacia la infancia, familia y la paternidad que caracterizan a la sociedad moderna tales como el uso del castigo corporal y de la agresión verbal como prácticas de disciplina; la idea arraigada acerca de la privaci-

FIGURA 5: Factores de compensación del maltrato infantil en el modelo transaccional

DESARROLLO ONTOGENÉTICO (Individuo)	MICROSISTEMA (Familia)	EXOSISTEMA (Sociedad)	MACROSISTEMA (Cultura)
*C. I. elevado. *Reconocimiento de las experiencias de maltrato en la infancia. *Historia de relaciones positivas con un padre. * Habilidades y talentos especiales. *Habilidades interpersonales adecuadas.	*Hijos físicamente sanos. *Apoyo del cónyuge o pareja. *Seguridad económica.	*Apoyos sociales efectivos. *Escasos sucesos vitales estresantes. *Afilicación religiosa fuerte y apoyativa. *Experiencias escolares positivas y buenas relaciones con los iguales. *Intervenciones terapéuticas.	*Prosperidad económica. *Normas culturales opuestas al uso de la violencia. *Promoción del sentido de la responsabilidad compartida en el cuidado de los niños.

dad de la vida familiar; la construcción del concepto de paternidad en términos de posesión, etc.

3.3 Modelos de la tercera generación

Los modelos de la tercera generación surgen en la década de los años 90 como crítica a los modelos tradicionales y los modelos de segunda generación. La crítica a los primeros, los unicausales, se basa en que adoptan una actitud simplista. En cuanto a los modelos de segunda generación, si bien éstos reconocen la naturaleza multicausal del maltrato son meramente descriptivos (Brigiotti, 2000; Ammerman 1990). Algunos autores enfatizan la necesidad de pasar de la descripción a la explicación del maltrato infantil, centrándose en los procesos.

- Teoría de procesamiento de la información social.

Como parte del movimiento cognitivo-conductual, se han desarrollado modelos de procesamiento de la información social que, para explicar la conducta agresiva, ponen énfasis en los procesos cognitivos y en las habilidades sociales. Un ejemplo lo

constituye la teoría defendida por Milner (1993, 1995, 2002) que ha propuesto un modelo de procesamiento de la información social para explicar por qué los padres maltratan físicamente a sus hijos. El modelo (Milner, 1995, 126) se desarrolló con la idea de dar una descripción detallada de los déficits en procesos y habilidades cognitivas de los padres que se cree contribuyen al maltrato infantil. Este modelo propone cuatro etapas de procesamiento de información que parecen describir el comportamiento del padre maltratador (Milner, 1995, 128) son: 1ª) percepción del comportamiento social; 2ª) interpretación, evaluación y expectativas que dan significado al comportamiento social; 3ª) integración de información y selección de respuesta; y, 4ª) ejecución y control de la respuesta.

El modelo de procesamiento de información social propuesto también incluye la toma en consideración de las estructuras de información pre-existentes (esquemas). El modelo supone que los padres desarrollan y mantienen ideas y valores (esquemas) globales y específicos

sobre sus hijos, ideas y costumbres que guían su comportamiento como padres (por ejemplo, creer en el valor del castigo físico, las ideas negativas sobre la capacidad de sus hijos, expectativas evolutivas poco realistas, etc.).

La secuencia del procesamiento de la información sería la siguiente:

El primer estadio corresponde a las percepciones de los padres de la conducta del niño. Los padres maltratadores presentan distorsiones en la percepción y sesgos en la representación de los hijos y de su conducta; por ejemplo, prestan menos atención a la conducta del niño y tienen dificultades para reconocer su estado afectivo. Además las ideas previas (valores, creencias) pueden influir sobre el procesamiento de la información procedente del entorno. De igual modo, los factores personales de estos padres (depresión, ansiedad, angustia) también pueden hacer que sus percepciones sean menos acertadas.

La segunda etapa del modelo de procesamiento de información la constituyen interpretaciones, evaluaciones y expectativas de los padres sobre la conducta del niño. Por ejemplo, los padres abusadores tienden a evaluar las conductas desobedientes del niño, especialmente, las faltas menores, como si fuesen conductas mucho peores o más censurables. Asimismo realizan predicciones equivocadas sobre la docilidad del niño tras ciertas faltas y después de haber utilizado diferentes técnicas disciplinarias.

En la tercera etapa tiene lugar el proceso de integración de la información y selección de la respuesta. Los padres abusivos tienen dificultades para integrar la información adecuadamente, lo que afecta a su selección de respuesta. Aunque hayan percibido correctamente la información social, los padres abusivos tienden a ignorar informaciones importantes durante esta etapa de procesamiento. Además, los padres abusivos carecen de habilidades adecuadas de crianza, lo que también limita la elección de respuesta.

La cuarta etapa consiste en la ejecución y control de la respuesta. Los padres abusivos no han desarrollado plenamente sus habilidades para la ejecución de conductas, siendo también menor su capacidad para controlarlas o modificarlas cuando es necesario. Suponemos que son muchos los factores que influyen sobre la habilidad del padre o madre para ejecutar y controlar su comportamiento (factores cognitivos, niveles altos de depresión, ansiedad o angustia, etc).

Milner utiliza la distinción entre procesamiento controlado y automático para explicar cómo se relacionan la etapa de procesamiento de información. Los padres que maltratan físicamente a sus hijos, comparados con los que no lo hacen, utilizan más el procesamiento automático de la conducta infantil en situaciones ambiguas y que implican estrés. El procesamiento automático es un proceso cognitivo que puede iniciarse sin que los padres sean consciente de ello, al producirse a partir de contenidos enraizados en la memoria a largo plazo. El proceso exige

poca atención y, una vez adquirido, es difícil modificarlo o suprimirlo. Conforme se va repitiendo el procesamiento automático implicará latencias de respuesta cada vez más cortas, lo que puede explicar las reacciones inmediatas y aparentemente explosivas que se observan a veces en los padres abusivos. El procesamiento automático en la primera etapa (percepción) puede llevar directamente a la cuarta (respuesta por parte del cuidador). Por ejemplo, ante una conducta inadecuada del niño, el cuidador puede pasar directamente a una determinada respuesta (como la disciplina severa), saltándose la etapa de integración (tercera etapa), donde se toma en consideración la información atenuante y se utiliza para guiar la selección de una respuesta apropiada.

Por su parte, el procesamiento controlado generalmente exige actividad consciente y bastante atención. El procesamiento controlado habitualmente conlleva un proceso de evaluación lento (latencias largas), usa información de los almacenes a largo plazo y es fácilmente modificable. Dicho procesamiento se considera útil en situaciones novedosas o ambiguas que requieren decisiones rápidas. Suponemos que si se usa el procesamiento controlado, en vez del automático, en situaciones novedosas y ambiguas, es más probable que el padre responda adecuadamente.

- Teoría del estrés y del afrontamiento.

El modelo de Hillson y Kuiper (1994) profundiza el anterior, estableciendo que las estrategias de enfrentamiento, que utilizan generalmente los padres, desem-

peñan un papel fundamental en la determinación de los malos tratos físicos y abandono de sus hijos.

La teoría la componen cuatro elementos principales, entre los que se incluyen los posibles factores de estrés (parentales, del niño y ecológicos), las evaluaciones cognitivas (primaria y secundaria), los componentes del afrontamiento (disposiciones y respuestas) y las conductas del cuidador (facilitativa, negligente y abusiva). Hillson y Kuiper reconocen la naturaleza multideterminada del maltrato infantil y su teoría propone que muchos de los factores parentales, del niño y ecológicos identificados como antecedentes del maltrato (por ejemplo, desempleo, psicopatología parental o temperamento difícil del niño) se pueden considerar como factores posibles de estrés. Sin embargo, los factores antecedente no son clasificados como compensadores o potenciadores, sino que será su evaluación cognitiva por parte del cuidador la que determine, en gran medida, su estatus positivo o negativo. Por consiguiente, un mismo factor puede ser evaluado de formas muy diferentes, provocando interacciones muy distintas entre los cuidadores y sus hijos.

Este modelo sugiere que es importante tener en cuenta tanto la evaluación primaria de los posibles factores de estrés como la evaluación secundaria de los recursos con que se cuenta para afrontar dichos factores. La evaluación cognitiva primaria determina la naturaleza, estresante o no estresante, de los factores antecedentes. Por ejemplo, la visión de la conducta inadecuada del niño, como algo

intencional y personalmente amenazante, constituye una evaluación primaria del estrés que puede culminar en un acto abusivo.

Si la evaluación primaria indica la presencia de un factor de estrés, entonces se procede a la evaluación secundaria para determinar los recursos internos y externos de que dispone el cuidador del niño para afrontar el estrés. Los cuidadores abusivos se caracterizan por una baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, escasas habilidades de crianza, expectativas irrealistas, inmadurez y soledad. Este modelo sugiere que los cuidadores abusivos, con unos recursos limitados, es más probable que evalúen las situaciones como estresantes y que utilicen unas conductas de crianza menos eficaces.

Dado que existe una gran variabilidad de respuestas de los padres (Brigiotti, 2000, 61-62), los autores sugieren que influyen la evaluación cognitiva primaria —que determina la naturaleza estresante o no de la situación planteada— y la evaluación secundaria —que establece los recursos internos y externos de los que dispone el adulto—. En función de los resultados se activan conductas de afrontamiento funcionales/positivas o disfuncionales/negativas. Por supuesto, en este caso también influyen la historia previa de los padres y sus posibilidades de enfrentar las situaciones conflictivas en relación con sus hijos.

En términos generales, el modelo sugiere que las evaluaciones y estrategias

de afrontamiento funcionales normalmente llevarán a unas interacciones facilitativas entre el cuidador y el niño, no produciéndose así los malos tratos. Por el contrario, las evaluaciones y estrategias de afrontamiento disfuncionales aumentarán la probabilidad del maltrato infantil. Cuando la disfunción se produce a unos niveles moderados el maltrato puede adoptar la forma de abandono, mientras que unos niveles más severos de disfuncionalidad probablemente implicarán malos tratos físicos.

Como hemos podido observar, la evolución desarrollada en la búsqueda de explicación del maltrato infantil ha sido fructífera, aun cuando son escasos los años transcurridos desde su inicio. Todos los modelos aportan un conjunto de variables de análisis fundamentales a la hora de abordar la detección y el tratamiento de los casos.

4. Reflexiones finales: ¿Cómo puede ayudar la escuela?

La erradicación del maltrato infantil pasa por la formación y toma de conciencia de la sociedad, así como por la mejora de las condiciones de vida de algunos sectores de nuestra población. Por otro lado, es necesario llevar a cabo actuaciones concretas que permitan la detección de la mayor parte posible de casos, en otros ámbitos distintos a la familia y en su entorno próximo. Los centros infantiles y la escuela son puntos de referencia en esta problemática por las posibilidades de prevención e intervención que presentan. En éstos, los menores son vistos diariamente, durante largos períodos, por pro-

fesionales cada vez más capacitados para observar conductas y poder establecer comparaciones en los distintos estadios evolutivos y, además, se dispone de la posibilidad de contacto con los padres y madres u otros familiares. A través de la observación sistemática del niño/a en diferentes momentos (clase, recreo, aspecto externo, relaciones con adultos e iguales, asistencia al centro, conducta de los padres hacia el niño, etc.) se puede reconocer los indicadores que permitan valorar la sospecha o evidencia de una situación de riesgo o de maltrato.

La escuela puede intervenir “antes” de que ocurra el maltrato mediante tareas de prevención primaria cuyo objetivo es la mejora del bienestar general de los niños y sus familias a través de la educación y la transformación social. Desde los principios educativos de colaboración con las familias y con el entorno y de un trabajo en equipo del profesorado se lleva a cabo una labor de prevención (Fernández, 2006, 23). La escuela se convierte en sí misma en compensadora de desigualdades, lo que ya supone un primer nivel preventivo de situaciones de desventaja y desajustes sociales evitando la aparición de situaciones negativas.

Como medidas operativas señalamos, entre otras, las siguientes:

- Programas de formación y apoyo a las familias (a través de las escuelas de padres y madres o grupos de trabajo): educar a los padres/madres para que asuman su rol educativo y recibir formación y asesoramiento para modi-

ficar su estilo educativo, resolver problemas, conflictos y técnicas de mediación. Es preciso la utilización en la educación de niños y niñas de una disciplina inductiva de apoyo, basada en la afectividad y el razonamiento que les enseñe a respetar ciertos límites y a controlar su propia conducta (sustituir el castigo violento).

- Prevención en el aula con los propios niños y niñas, enseñando habilidades para discriminar y afrontar situaciones de maltrato, habilidades que no siempre se aprenden en el proceso de socialización.

- Potenciar la formación y el entrenamiento específico del profesorado y el personal de los equipos de orientación para que ayuden a prevenir eficazmente las actitudes violentas en el alumnado y para solucionar y canalizar estos casos cuando aparezcan. Los profesionales de la orientación y el apoyo educativo deben tener un conocimiento científico sobre el maltrato infantil: características de los niños/as y familias maltratadas, instrumentos de detección y notificación, técnicas de entrevista con los niños/as afectados y sus familiares, pautas de actuación para recomendar al profesorado, etc.

- Necesidad de realizar esfuerzos en la elaboración de instrumentos estandarizados de recogida de información, protocolos, hojas de detección y sistemas de notificación, que puedan facilitar la pronta atención del niño en situación de riesgo o desamparo, así como material educativo para aumen-

tar la sensibilización social y profesional ante los malos tratos. La elaboración de guías, folletos informativos, vídeos, campañas de sensibilización permiten poner al alcance del personal educativo, las herramientas necesarias para detectar, a través de su labor socio-educativa, estos casos así como facilitarles las vías de solución y canalización. Baste como ejemplo, el vídeo y la guía de la Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada (A.V.A.I.M.), recurso cuya finalidad es fomentar la prevención de los malos tratos implicando no sólo a los profesionales, sino a toda la sociedad, así como proporcionar elementos de reflexión sobre las propias actuaciones de los profesionales del medio escolar. Otros protocolos de detección útiles en nuestra práctica educativa son: ADIMA, 1993; López Sánchez y Del Campo (1999); Diaz-Aguado y Martínez Arias, 2001; Carrion, Mercadal y Michelena (2001); y, Gerencia de Servicios Sociales (2002). De igual modo, señalar la importante labor que pueden desempeñar libros o pequeños manuales para padres, niños y profesores, "cuentos para hablar" sobre aspectos del maltrato infantil, los abusos sexuales a menores y las maneras posibles de afrontar el tema. Consideramos que la utilización de éstos está orientado para niños/as entre 6 y 10 años. Entre otros, destacamos, los siguientes: Margarit y Ramiro (1998); De Saint Mars y Bloch (1997); Eslava, (2000); Mahy y otros (1997); Sabate y Soca (2002).

- Desarrollar programas de mejora de la convivencia en centros educativos, más si cabe en centros con entornos conflictivos o que tienen problemas de convivencia para promover un buen clima afectivo en las clases, mejorar las relaciones interpersonales con los alumnos/as (comunicación, diálogo, participación, pensamiento crítico).

- Realización de tutorías. El profesorado y, especialmente, el tutor se encuentra en una posición privilegiada para detectar situaciones de riesgo por las horas que comparte con su alumnado. Además, conoce el entorno familiar de los mismos y las relaciones que se establecen con las familias. El docente y el tutor puede observar, comparar y diferenciar al niño/a que tiene un comportamiento y desarrollo adecuado a su edad del que no lo tiene. Tener una buena relación con las familias, escucharlas y prestarles los apoyos necesarios es en sí mismo un medio de prevención.

- Potenciar planes de coordinación entre los centros docentes y los servicios sociales municipales, de manera particular en lugares y zonas conflictivas.

- Fomentar figuras como los educadores sociales, animadores socioculturales y monitores de tiempo libre vinculados a la red de servicios y organizadores comunitarios de carácter socio-educativo.

- La escuela, también, puede intervenir "después" del maltrato capaci-

tándose para identificar, evaluar la mejor derivación o denuncia a los organismos pertinentes y proporcionar asistencia y tratamientos que traten de modificar las circunstancias y dinámicas familiares que mantienen patrones de interacción disruptivos, a fin de ayudar en la rehabilitación del núcleo familiar como contexto adecuado de crianza y cuidado del niño (prevención secundaria y terciaria). En el caso de la escuela, si el educador/a detecta sospechas o evidencia de maltrato el procedimiento de actuación recomendado es la comunicación a la dirección del centro, el orientador/a y el equipo multiprofesional y, en su caso, si procede al medico escolar o servicios hospitalarios.

En síntesis, el abandono y el maltrato infantil son problemas de interés comunitario, por lo que la sociedad en su conjunto tiene responsabilidad legal, moral y ética de asumir un protagonismo activo.

Dirección del autor: Susana Torío López y José Vicente Peña Calvo. Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo. C/ Aniceto Sela, s/n. 33005 Oviedo. E-mail: storio@uniovi.es; vipe@uniovi.es

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 30-IX-2006.

Bibliografía

- ADIMA [Asociación Andaluza de Prevención del Maltrato] (1993) *Guía de atención al maltrato infantil* (Sevilla, ADIMA).
- ALTEMEIER, W. A.; O'CONNOR, S.; SHERROD, K. y TUCKER, D. (1986) Outcome of abuse during childhood among pregnant low income women, *Child Abuse and Neglect*, 6, pp. 285-293.
- AMMERMAN, R. (1990) Etiological models of child maltreatment, *Behavior Modification*, 14, pp. 230-154.

- AMORÓS, P.; PALACIOS, J.; FUENTES, N.; LEÓN, E. y MESAS, A. (2003) Familias canguro. Una experiencia de protección a la infancia (Barcelona, Fundación "la Caixa". Edición electrónica: <http://www.estudios.lacaixa.es>)
- A.V.A.I.M. [Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada] (2000) *La escuela ante el maltrato infantil: guía de actuación* (Diputación Foral de Bizkaia).
- BELSKY, J. (1980) Child maltreatment: an ecological integration, *American Psychologist*, 35, pp. 320-335.
- BELSKY, J. (1993) Etiology of Child Maltreatment: a developmental-ecological analysis, *Psychological Bulletin*, 114: 3, pp. 413-434.
- BRINGIOTTI, M^a I. (1999) *Maltrato infantil. Factores de riesgo para el maltrato físico en la población infantil* (Madrid, Miño y Dávila Editores).
- BRINGIOTTI, M^a I. (2000) *La escuela ante los niños maltratados* (Buenos Aires, Paidós).
- BRONFENBRENNER, U. (1987) *La ecología del desarrollo humano* (Barcelona, Paidós) (1979 fecha de la primera edición en inglés).
- CARRION, A.; MERCADADAL, A. y MICHELENA, A. (2001) *Maltractament infantil. Guia per a mestres*. Gobierno de las Islas Baleares y Dirección General de Acción Social del Menor y de la Familia, (Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).
- CICCHETTI, D. y RIZLEY, R. (1981) Development perspectives on the etiology, intergenerational transmission and sequela of child maltreatment, *New Directions for Child Development*, 11, pp. 31-35.
- CREIGHTON, S. (1985) Epidemiological study of abused children and their families in the United Kingdom between 1977 and 1982, *Child Abuse and Neglect*, 9, pp. 441-448.
- DE PAUL OCHOTORENA, J. y ARRUBARRENA, M^a I. (1990) La investigación en el ámbito del maltrato infantil, *Infancia y Sociedad*, 2, pp. 15-29.
- DE PAUL OCHOTORENA, J. y ARRUBARRENA, M^a I. (2001) *Manual de protección infantil* (Barcelona, Masson).
- DE SAINT MARS, D. y BLOCH, S. (1997) *A Lilí la persi-guen* (Barcelona, Editorial La Galera).

- DÍAZ-AGUADO, M.J. (2001) *El maltrato infantil*, Revista de Educación, 325, pp. 143-160.
- DÍAZ-AGUADO, M. J. y MARTÍNEZ ARIAS, R. (dir.) (2001) *La educación infantil y el riesgo social. Su evaluación y tratamiento. Un instrumento para la detección en niños y niñas de tres a seis años a través de la escuela* (Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid).
- EGLEY, L. C. (1991) What changes the social prevalence of domestic violence?, *Journal of Marriage and the Family*, 53, pp. 885-897.
- ESLAVA, J. (2000) *El maromero. Derecho a la protección contra los abusos* (Madrid, Alfaguara).
- ESTROFF, T. W.; HERRERA, C.; GAINES, R.; SHAFFER, D.; GOULD, M. y GREEN, A. (1984) Maternal psychopathology and perception of child behavior in psychiatrically referred and child maltreatment families, *Journal of the American Academy of Child Psychiatry*, 23: 6, pp. 649-652.
- FERNANDEZ, M^a L. M. (2006) Prevenir y detectar el maltrato en niños de 3 a 6 años, *Escuela Infantil*, 10.612 (Marzo-Abril), p. 23.
- FRODI, A. M. y LAMB, M. E. (1980) Child Abusers responses to infant smiles and cries, *Child Development*, 51, pp. 238-241.
- GARBARINO, J. (1976) A preliminary study of some ecological correlates of child abuse: the impact of socioeconomic stress on mothers, *Child Development*, 47 (1), pp. 178-185.
- GARBARINO, J. (1993a) Detección y valoración como intervención, en DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL GOBIERNO VASCO, II Congreso estatal sobre infancia maltratada (pp. 109-122) (Vitoria, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco).
- GARBARINO, J. (1993b) *¿Qué es el maltrato psicológico?*, en DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL GOBIERNO VASCO, II Congreso estatal sobre infancia maltratada (pp. 197-204) (Vitoria, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco).
- GARBARINO, J. y EKENRODE, J. (1999) *Por qué las familias abusan de sus hijos* (Barcelona, Granica).
- GARRIDO GENOVES, V. (1990) Programas educativos en niños maltratados, en V. GARCIA HOZ (dir.) *La educación personalizada en la familia* (pp. 275-305) (Madrid, Rialp).
- GARRIDO GENOVES, V. y MARÍN MOLINA, J.M. (1991) *Infancia en riesgo: violencia familiar y desviación social*, **revista española de pedagogía**, XLIX: 190, pp. 563-586.
- GELLES, R. J. (1973) Chile abuse as psychopathology: a sociological critique and reformulation, *American Journal of Orthopsychiatry*, 43, pp. 611-621.
- GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES (2002) *Niños bien tratados. Orientaciones básicas para la atención de las necesidades del niño en sus primeros años* (Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad y Bienestar social).
- GIL, D. (1971) Violence against children, *Journal of marriage and the family*, 33, pp. 639-648.
- GRACIA FUSTER, E. y MUSITTU OCHOA, G. (1993) *El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo* (Madrid, Centro de Publicaciones Ministerio de Asuntos Sociales).
- GREEN, A. H.; LIANG, V.; GAINES, R. y SULTAN, S. (1980) Psychopathological Assessment of child-abusing, neglecting and normal mothers, *Journal of Nervous and Mental Diseases*, 168: 6, pp. 356-360.
- HILLSON, J. M. y KUIPER, N. A. (1994) A stress and coping model of child maltreatment, *Clinical Psychology Review*, 14, pp. 261-286.
- JIMENEZ MORAGO, J. OLIVA DELGADO, A. y SALDAÑA SAGE, D. (1996) *Maltrato y protección a la infancia en España* (Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales. Centro de Publicaciones).
- KAPLAN, S. J.; PELCOVITZ, D.; SALZINGER, S. y GANELES, D. (1983) Psychopathology of parents of abused and neglected children and adolescents, *Journal of the American Academy of Child Psychiatry*, 22: 3, pp. 238-244.
- LOPEZ, F.; HERNANDEZ, A. y CARPINTERO, E. (1995) Los abusos sexuales de menores: concepto, prevalencia y efectos, *Infancia y Aprendizaje*, 71, pp. 77-98 (Nº monográfico sobre "Maltrato infantil").
- LÓPEZ SANCHEZ, F.; TORRES GOMEZ DE CADIZ, B.; FUERTES ZURITA, J.; SÁNCHEZ REDONDO, J. M. y MERINO, J. (1995) *Necesidades de la infancia y protección infantil. Actuaciones frente a los malos tratos y desamparo de menores* (Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales).

- LÓPEZ SANCHEZ, F. y DEL CAMPO SÁNCHEZ, A. (1999) *Prevención de abusos sexuales a menores. Guía para padres y educadores* (Salamanca, Amarú).
- MAHY, M. y otros (1997) *Dedos en la nuca* (Madrid, S.M.)
- MARGARIT, M. y RAMIRO, X. (1998) *El secreto de Ana* (Barcelona, P.A.U.)
- MILNER, J. S. (1993) Social information processing and psychical child abuse, *Clinical Psychology Review*, 13, pp. 275-294.
- MILNER, J. S. (1995) La aplicación de la teoría del procesamiento de información social al problema del maltrato físico a niños, *Infancia y Aprendizaje*, 71, pp. 125-134.
- MILNER, J. S. (2002) Factores de riesgo, en J. SANMARTIN (ed.) *Violencia contra niños* (pp. 39-58) (Barcelona, Ariel).
- MUÑOZ GARRIDO, V. (2004). Conocimiento de situaciones de riesgo social y/o maltrato en la escuela infantil, *Aula Infantil*, 18, pp. 32-38.
- PALACIOS, J.; MORENO, M^a C. y JIMENEZ, J. (1995) El maltrato infantil: concepto, tipos, etiología, *Infancia y Aprendizaje*, 71, pp. 7-21.
- PALACIOS, J.; JIMENEZ, J.; OLIVA A. y SALDAÑA, D. (1998) Malos tratos a los niños en la familia, en M^a J. RODRIGO y J. PALACIOS (coords.) *Familia y desarrollo humano* (pp. 399-421) (Madrid, Alianza Editorial).
- PALACIOS, J. (2002) Concepto, incidencia y acción desde la escuela, *Cuadernos de Pedagogía*, 310, pp. 46-50.
- PELTON, L. H. (1978) Child abuse and neglect: the myth of classlessness, *American Journal of Orthopsychiatry*, 48, pp. 608-617.
- PEREZ GOMEZ, E. (2002) *Guía para la atención al maltrato infantil. Desde la escuela* (Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria).
- SABATE, T. y SOCA, C. (2002) *Los derechos del niño* (Barcelona, Editorial Miguel A. Salvatella).
- SACK, W. H., MASON, R. y HIGGINS, J.E. (1985) The single-parent family and abuse child punishment, *American Journal of Orthopsychiatry*, 55: 2, pp. 252-259.
- SALZINGER, S.; KAPLAN, S. y ARTEMYEFF, C. (1983) Mother's personal social networks and child maltreatment, *Journal of Abnormal Psychology*, 92: 1, pp. 68-76.
- SANMARTIN, J. (2001) *La violencia y sus claves* (Barcelona, Ariel).
- SANMARTIN, J. (2002) Concepto, tipos e incidencia, en J. SANMARTIN (ed.), *Violencia contra niños* (pp. 13-38) (Barcelona, Ariel).
- SHERROD, K.B.; O'CONNOR, S.; VIETZE, P.M. y ALTEMEIER, W.A. (1984) Child health and maltreatment, *Child Development*, 55, pp. 1174-1183.
- SORIANO, A. (2001) *Hablamos de maltrato infantil* (Madrid, San Pablo).
- SORIANO, A. (2002) *Educación y violencia familiar* (Madrid, Dykinson).
- STEELE, B. J. y POLLOCK, C. B. (1968) A psychiatric study of parents who abuse infants and small children, en R. E. HELFER y C.H. KEMPE (eds.) *The battered child* (pp. 103-157) (Chicago, University of Chicago press).
- TINBERGEN, N. (1951). *The study of instinct* (London, Oxford University Press).
- TRICKETT, P. K. y KUCZYNSKI, L. (1986) Children's misbehaviors and parental discipline strategies in abusive and nonabusive families, *Developmental Psychology*, 22, pp. 115-123.

Resumen:

Etiología y factores de riesgo de los malos tratos intrafamiliares a la infancia. Intervención desde la escuela

Los objetivos de este artículo son dos: por un lado, presentar, después de su revisión, los modelos y teorías científicas con mayor vigencia sobre la etiología del maltrato infantil; por otro, tomando como referencia esos modelos, dar pautas para que la escuela cumpla de modo más efectivo su papel preventivo. Nos centramos no tanto en los modelos de primera gene-

ración o unicasuales (modelo psicológico-psiquiátrico, modelo sociocultural o modelo centrado en la vulnerabilidad del niño), sino aquellos que tienen una mayor capacidad de explicar, predecir y tener en cuenta los procesos de interacción (modelo ecológico, modelo transaccional, teoría de procesamiento de la información social y teoría del estrés y del afrontamiento).

Descriptores: maltrato infantil, tipos de maltrato, etiología, factores de riesgo, relaciones padres-hijos, intervención escolar.

Summary:

Etiology and risk factors in intrafamilial violence to infancy.

Intervention from inside the school.

The present article has two main objectives. The first one is to analyse the etiology of children abuse after the revision of the models and the scientific theories which have more applicability nowadays. The second one is the intention to give some clues in order to make the school's preventive role more effective. We will not focus on the unicausal models (the psychological-psychiatric model, the socio-cultural model or the child's vulnerability model) but on those which have a stronger capacity to explain, predict and take into consideration the processes of interaction (the ecological model, the transactional model, the information processing model, and the theory of stress and confrontation).

Key Words: Child abuse, types of abuse, etiology, risk factors, parent-child relations, intervention of the school.

revista española de pedagogía
año LXIV, n.º 235, septiembre-diciembre 2006, 525-544

